

ACUERDOS
VIII. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
24 de Abril de 2012

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de suplementar el proyecto, denominado **“MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS AV. CHILE 200 MTS/L. DETRAS DE IDIEM, ARICA”**, código BIP 30104812-0, financiamiento FNDR, Unidad Presentadora y Técnica Servicio Vivienda y Urbanismo XV Región, monto solicitado M\$ 6.448, para el ítem Obras civiles.

En el mes de Octubre del año 2011 se presentó la solicitud de financiamiento al CORE para la ejecución del presente proyecto, luego de efectuado el respectivo convenio mandato con el SERVIU, realizada la licitación correspondiente, la mejor oferta sobrepasa el monto aprobado para obras civiles en 5,31%. Por no superar al 10% la diferencia entre el monto y el valor requerido, este proyecto no requiere ingresar a SERPLAC para someterse a reevaluación.

Ítem	Aprobado M\$	Suplemento M\$	Total M\$
Obras civiles	121.363	6.448	127.811
Gastos Administrativos	750	0	750
TOTAL	122.113	6.448	128.561

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de suplementar el proyecto, denominado: **“MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL, COMPLEJO DEP. ESTEBAN ALVARADO, ARICA”**, código BIP 30102197-0, financiamiento FNDR, Unidad Presentadora y Técnica Servicio Vivienda y Urbanismo XV Región, monto solicitado M\$ 22.803, para el ítem Obras civiles.



En el mes de Agosto del año 2011 se presentó la solicitud de financiamiento al CORE para la ejecución del presente proyecto, luego de efectuado el respectivo convenio mandato con el SERVIU, realizada la licitación correspondiente, la mejor oferta sobrepasa el monto aprobado para obras civiles en 9,4%. Por no superar al 10% la diferencia entre el monto y el valor requerido, este proyecto no requiere ingresar a SERPLAC para someterse a reevaluación.

Ítem	Aprobado M\$	Suplemento M\$	Total M\$
Obras civiles	242.304	22.803	265.107
Gastos Administrativos	1.000	0	1.000
TOTAL	243.304	22.803	266.107

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de suplementar el proyecto, denominado: **“REPOSICION CUARTEL BELEN POLICIA DE INVESTIGACIONES, ARICA”**, código BIP 30072411-0, financiamiento FNDR, Unidad Presentadora Policía de Investigaciones de Chile y Unidad Técnica Dirección Regional de Arquitectura MOP – XV Región, monto solicitado M\$ 329.053, para el ítem Obras civiles.

Ítem	Aprobado M\$	Suplemento M\$	Total M\$
Obras Civiles	2.747.932	329.053	3.076.985
Equipamiento	134.983	0	134.983
Gastos Administrativos	5.302	0	134.983
Consultorías	39.560	0	39.560
TOTAL	2.927.777	329.053	3.256.830

Actualmente y con la finalidad de incorporar las modificaciones de la nueva norma sísmica e incorporar partidas que no se consideraron en el proyecto original, la iniciativa nuevamente ingresa a SERPLAC para su reevaluación. Con la última reevaluación recomendada, el monto total del proyecto queda en **M\$ 3.256.830.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registro el siguiente voto de abstención: el de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de reitemización del proyecto FIC, ejecutado por la Universidad Arturo Prat, denominado: **“GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE OMEGA 3 A PARTIR DE MICROALGAS, COMO UNA NUEVA ALTERNATIVA INDUSTRIAL EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”**, Código BIP **30110768-0.**

El Presupuesto actual es el siguiente:

Ítems	Montos
Gastos Honorarios	\$ 44.366.000
Gastos Subcontratos	\$ 24.150.000
Gastos Equipos	\$ 69.740.000
Gastos Fungibles	\$ 21.375.000
Pasajes	\$8.320.000
Propiedad Industrial y Difusión	\$3.480.000
Gastos de Administración Superior	\$8.569.000
Total aportes FIC	\$180.000.000

Con el propósito de ejecutar de mejor manera esta iniciativa, la Universidad Arturo Prat, se reitemiza dos ítems del Presupuesto, los cuales son:

1.-Gastos en Equipos: Las modificaciones en el Ítem Equipos, se debe a que la compra de un homogeneizador en reemplazo de un sistema de filtración y extracción de aceite es más útil que los sistemas que presentaron en principio. El reemplazo de una estufa de 150 litros por una más pequeña se debe a la necesidad de comprar con el saldo un autoclave de 39 litros, muy necesario para la esterilización de medios de cultivo. El reemplazo de un refrigerador por dos más pequeños y más baratos se debe a que uno se usará como tal y otro se



adaptará como cámara de cultivo. Con respecto al reemplazo de los estanques de vidrio por estanques de fibra de vidrio se debe a que cumplen la misma finalidad, pero los últimos son más económicos y podemos comprar un mayor número. En relación a las partidas Bomba dosificadora, bombas, blower y compresor, se solicita unificarlas en una partida que incluya Bomba dosificadoras, bombas centrífugas, centrífuga de laboratorio y blowers y compresores, según detalle que a continuación se indica y que forma parte del respectivo informe ejecutivo.

El detalle se encuentra contenido en el informe ejecutivo, adjunto al presente certificado.

Partidas	Monto Total Presupuesto original	Rebaja	Incremento	Monto Total Presupuesto final
COMPUTADORES Y SOFTWARE	1.200.000	0	0	1.200.000
ESTANQUES DE FIBRA DE VIDRIO PARA MICROALGAS	2.000.000	-2.000.000	0	0
ESTANQUES DE FIBRA DE VIDRIO Y/O ACRÍLICOS	0	0	2.000.000	2.000.000
REFRIGERADOR	300.000	-300.000	0	0
REFRIGERADORES (2)	0	0	389.980	389.980
MICROSCOPIO FOTÓNICO BINOCULAR	500.000	0	0	500.000
CENTRÍFUGA DE COSECHA (2601/hrs)	16.000.000	-5.291.000	0	10.709.000
SISTEMA FILTRACIÓN ACEITE	3.000.000	-3.000.000	0	0
BOMBAS DE MEMBRANAS Y PERISTÁLTICAS	9.200.000	0	0	9.200.000
SISTEMA DE SENSORES	6.900.000	0	0	6.900.000
ESTUFA	1.700.000	-1.700.000	0	0
ESTUFA Y AUTOCLAVE	0	0	1.335.800	1.335.800
FLUJÓMETRO DIGITAL PARA FLUIDOS	2.100.000	0	0	2.100.000
MUEBLES Y ESTANTES	1.000.000	0	0	1.000.000
BOMBA DOSIFICADORA	840.000	-840.000	0	0
SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE ACEITES	5.000.000	-5.000.000	0	0
BOMBAS DOSIFICADORAS, BOMBAS CENTRÍFUGAS, CENTRÍFUGA DE LABORATORIO, BLOWER Y COMPRESORES	0	0	2.514.220	2.514.220
HOMOGENIZADOR	0	0	13.291.000	13.291.000
BOMBAS	900.000	-900.000	0	0
EXTRUCTURA DE SOPORTE DEL FOTOBIOREACTOR (FIERRO, CABOS Y CABLES)	4.200.000	0	0	4.200.000
SISTEMA TUBULAR DE MANGUERAS Y FITING	14.400.000	0	0	14.400.000
BLOWER Y COMPRESOR	500.000	-500.000	0	0
Subtotal Gasto en Equipos	69.740.000	-19.531.000	19.531.000	69.740.000



2.-gastos fungibles: Las modificaciones en este ítem, en particular los nutrientes, se debe a que se necesita ampliarlo a nutrientes, reactivos y filtros, útiles para la correcta preparación de los medios de cultivo para las microalgas. Así mismo en la partida acrílicos, se requiere reemplazarla por "acrílicos y/o material de vidrio".

Partidas	Monto Total Presupuesto original	Rebaja	Incremento	Monto Total Presupuesto final
JUEGO DE HERRAMIENTAS	150.000	0	0	150.000
ACRÍLICO	150.000	-150.000	0	0
ACRÍLICO Y/O MATERIAL DE VIDRIO	0	0	150.000	150.000
MATERIAL DE PVC (Fitting y otros)	400.000	0	0	400.000
DIOXIDO DE CARBONO (insumo cultivo de microalgas)	4.500.000	0	0	4.500.000
REGULADORES DE GASES	480.000	0	0	480.000
PÁGINA WEB	1.000.000	0	0	1.000.000
MANGUERAS DE PRESIÓN	240.000	0	0	240.000
NUTRIENTES	5.950.000	-5.950.000	0	0
NUTRIENTES Y, REACTIVOS Y FILTROS	0	0	5.950.000	5.950.000
MATERIAL DE OFICINA Y MULTIMEDIA	540.000	0	0	540.000
MATERIAL DE FERRETERÍA Y SEGURIDAD	200.000	0	0	200.000
INSUMOS COMPUTACIONALES	600.000	0	0	600.000
COMBUSTIBLE PLANTA	765.000	0	0	765.000
PASAJES, COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3.000.000	0	0	3.000.000
ALOJAMIENTO (Arriendo)	2.400.000	0	0	2.400.000
COMUNICACIÓN	1.000.000	0	0	1.000.000
Subtotal Gasto Fungibles	21.375.000	-6.100.000	6.100.000	21.375.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el "Plan Regional de Desarrollo Urbano, Región de Arica y Parinacota", elaborado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar bases y anexos del **“FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROIVINCIALES y COMUNALES”**, concurso año 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la nominación como jurado representativo del **“FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROIVINCIALES y COMUNALES”**, concurso año 2012, al Sr Consejero Regional Juan Arcaya Puente.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar como fecha para la realización de Sesión Ordinaria del Consejo Regional del mes de Mayo de 2012, las siguientes:

- Miércoles 02 de Mayo 2012, 10:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Martes 22 de Mayo 2012, 10:00 horas, Sesión Ordinaria.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, en el “Lanzamiento Regional de Tarapacá, en el marco del Proyecto RED- Conectando la Innovación en Regiones”, día 26 de abril de 2012, según invitación cursada por la Intendenta Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, a la Localidad de Visviri, Comuna de General Lagos, para participar en la “Primera Versión del Festival de la K’illpa, enmarcada en las costumbres ancestrales del pueblo aymara de la Comuna de



General Lagos”, los días 27, 28 y 29 de abril 2012, según invitación cursada por el Alcalde de la Comuna de General Lagos.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Juan Arcaya Puente, Andrea Murillo Neumann, Warner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Andrés Peralta Martinich, Iván Paredes Romero, Valeska Salazar Guerrero, David Zapata Valenzuela, a la “Décima Versión de la Semana de la Construcción Año 2012”, a realizarse en la ciudad de Santiago, los días 08, 09, 10 y 11 de Mayo de 2012, en Casa Piedra, invitación cursada por la Cámara Chilena de la Construcción.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el viaje y la participación del Sr. Consejero Regional, Roberto Erpel Seguel, en las actividades de los “XIV. Juegos de la Juventud Trasandina JUDEJUT Perú 2012”, los días 03 y 04 de Mayo de 2012, en la ciudad de Moquegua, Perú; invitación cursada por el Instituto Nacional de Deportes y el IPD de Moquegua-Perú.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda aprobar el viaje y la participación del Sr. Consejero Regional, Roberto Erpel Seguel, en las actividades de los "XIV. Juegos de la Juventud Trasandina JUDEJUT Perú 2012", los días 07, 08 y 09 de Mayo de 2012, en la ciudad del Cusco, Perú; invitación cursada por el Instituto Nacional de Deportes y el IPD de Moquegua-Perú.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Sras. Consejeras Regionales: María Antonieta Vivanco Fontecilla y Andrea Murillo Neumann, los días 24 y 25 de Mayo de 2012, en la ciudad de Santiago, Reunión de Trabajo sobre Infraestructura de Liceos Técnicos Profesionales y Educación de Adultos Técnicos Profesionales, en las oficinas del Ministerio de Educación.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio



Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

15. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 17 y 18 de Mayo de 2012, en la ciudad de Valparaíso, Reunión con Parlamentarios, para abordar temas de “Desarrollo Sustentable en la Región de Arica y Parinacota”.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 23 y 24 de Mayo de 2012, en la ciudad de Santiago, Reunión con Parlamentarios, continuación de reuniones para abordar temas de “Desarrollo Sustentable en la Región de Arica y Parinacota”.



Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, a la Comuna de Camarones, para participar en las actividades Patronales, Religiosas y Culturales, enmarcadas en la actividad de Las Cruces, a realizarse durante el mes de Mayo de 2012, según programa adjunto.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA